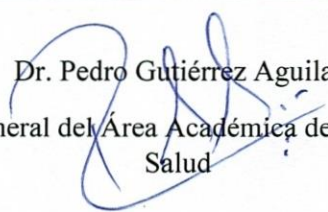


Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
II. La identificación del documento:	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Pablo Rafael Alba Blázquez para concurso de oposición</i>
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	Expediente de <i>Pablo Rafael Alba Blázquez</i> : Pág. 1 Firma del interesado y/o titular Pág. 2 Firma del interesado y/o titular Pág. 5 firma del interesado Pág. 8 Firma del Titular y CURP Pág. 9 Domicilio Particular, Edad, Sexo, Folio anverso y reverso, Clave de Elector, CURP, Sección, Firma anverso y reverso y Huella dactilar
IV. Fundamento Legal y Motivación:	<i>Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos, concernientes a una persona identificada o identificable.</i>
V. Firma autógrafa del Titular:	 Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	<i>Acuerdo 52/2019 de fecha 9 de Agosto de 2019</i>

Xalapa Ver., 4 de Diciembre de 2018

ASUNTO: Solicito ANATOMIA HUMANA II

DR. ALBERTO NAVARRETE MUNGUÍA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
CAMPUS XALAPA
PRESENTE:

El que suscribe Dr. Pablo Rafael Alba Blásquez , médico especialista con experiencia docente en esta casa máxima de estudios, me dirijo a usted atentamente para solicitar la Experiencia Educativa de ANATOMIA HUMANA II del programa educativo de **RADIOLOGÍA** que se convoca en ese recinto a su cargo con el siguiente horario para el período Feb19-Jul19:

ANATOMIA HUMANA II 5 HRS SECCIÓN 201 PLAZA 23188 IOD PAP 3

LUNES	21.00 - 21.50 HRS
MARTES	21.00 - 21.50 HRS
MIÉRCOLES	21.00 - 21.50 HRS
JUEVES	21.00 - 21.50 HRS
VIERNES	21.00 - 21.50 HRS

ATEN

Dr Pa [REDACTED] ez

Eliminado: 1 dato personal. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió (firma del interesado y/o titular). Por tratarse de Datos Identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.

Xalapa Ver., 4 de Diciembre de 2018

ASUNTO: Solicito FISIOLÓGÍA HUMANA

MAESTRA IRMA PATRICIA POLANCO MEDINA
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE NUTRICION
CAMPUS XALAPA
PRESENTE:

El que suscribe Dr. Pablo Rafael Alba Blásquez , médico especialista con experiencia docente en esta casa máxima de estudios, me dirijo a usted atentamente para solicitar la Experiencia Educativa de **FISIOLÓGÍA HUMANA** del programa educativo de **NUTRICION** que se convoca en ese recinto a su cargo con el siguiente horario para el periodo Feb19-Jul19:

FISIOLÓGÍA HUMANA 6 HRS SECCIÓN 3 PLAZA 23041 IOD PAP 4

MARTES	8.00 - 9.50 HRS
MIÉRCOLES	8.00 - 9.50 HRS
VIERNES	10.00 - 11.50 HRS

ATENTAMENTE

Dr Pablo Blásquez

Eliminado: 1 dato personal. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió (firma del interesado y/o titular). Por tratarse de Datos Identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

Pablo Rafael Alba Blásquez

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Medicina en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Médico Cirujano

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.



OFICIALIA MAYOR

El Gobernador Constitucional,

Lic. ~~Agustín~~ ~~Alcántara~~ ~~Lagunes~~.

El Secretario Académico,

M. V. Z. ~~Augusto~~ ~~Manchón~~ ~~Albiza~~.

El Rector de la Universidad,

C. P. ~~Carlos~~ ~~Manuel~~ ~~Aguirre~~ ~~Gutiérrez~~.



REGISTRADO BAJO EL NUMERO 01
 W A FOJAS 27 vuelta DEL LIBRO
NR 95 QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD
 Xalapa, Ez., Ver. marzo 12 de 19 85
 EL OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD
 VERACRUZANA

LIC. [Firma] DELAS RICAÑO



DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
 DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Se Tomó razón y quedó inscrito No. 19871
 a fojas 208 2^a vuelta tomo XIV
 del Libro 08-00-Primera Sección
 de Médicos Cirujanos
 Xalapa, Ver., Julio 11 de 19 85.



S. E. P.
 REGIONAL DE PROFESIONES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO
 Y EXPEDICION DE CEDULAR

[Firma]
 EN FECHAS DEL [Firma]
 Lic. [Firma] DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 61 del libro mil dieciocho
 de Registro de Títulos Profesionales y Grupos
 Académicos bajo el número F cédula
 No. 497866 noventa y siete mil ochocientos sesenta
 y seis
 México, D. F., a 16 de Julio de 19 85

EL REGISTRADOR

[Firma]



"El suscrito C.D. Samuel M. Moreno Bello, Secretario de la Facultad de Odontología de la región Xalapa de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, constante de 2 fojas, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines legales que correspondan se expide la presente copia el día 24 del mes de Agosto del año dos mil quince en la ciudad de Xalapa, Veracruz."

[Firma]

CEDULA N^o 997866

TITULO REGISTRADO A FOJAS 61
DEL LIBRO MIL DIECISÉIS, QUINTO

DE REGISTRO DE LOS PROFESIONALES Y GRADUADOS

S. P. P.
SECRETARÍA GENERAL DE PROFESIONES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y EMISION DE CEDULAS

FORMA DEL INTERESADO
TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
N^o 997866
EN VIRTUD DE QUE PABLO
RAFAEL ALBA BLASQUEZ
CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 59 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA
CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
--MEDICO CIRUJANO--

MEXICO, D.F., A 18
de Mayo de 1995

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. JOSE DAVÁLOS

"El suscrito C.D. Samuel M. Moreno Bullo, Secretario de la Facultad de Odontología de la región Kalapa de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, consistente de 1 foja, es copia fiel del original que se encuentra a la vista. Para los fines legales que correspondan se expide la presente copia el día 24 del mes de Agosto del año dos mil quince en la ciudad de Xalapa, Veracruz."

Eliminado: 1 dato personal. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió (firma del interesado). Por tratarse de Datos Identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana

en uso de las facultades que le conceden los artículos 2, 6 y 17 de su Ley Orgánica y en vista de que

Pablo Rafael Alba Blásquez



OFICIALIA MAYOR

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes al curso de Especialidad en Salud Pública, durante el periodo de mil novecientos noventa-mil novecientos noventa y uno, realizado en el Instituto de Ciencias de la Salud de esta ciudad, le otorga el presente

DIPLOMA

En la Especialidad en Salud Pública

Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.

El Secretario Académico,

Antrop. Félix Báez Jorge.

El Rector de la Universidad,

Lic. Rafael Hernández Villalpando.



OFICIALIA MAYOR

REGISTRADO BAJO EL NUMERO 90

A FOJAS CUARENTA Y CINCO VUELTA DEL LIBRO

NUM. 67-BIS QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD

Xalapa, Ez., Ver. JUNIO 8 de 1992

EL OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD
VERACRUZ. NA

adell...
LIC. CARLOS JUAN ISEAS RICAÑO

"El suscrito C.D. Samuel M. Moreno Bello, Secretario de la Facultad de Odontología de la región Xalapa de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, constante de 2 fojas, es copia fiel del original que se trvo a la vista. Para los fines legales que correspondan se expide la presente copia el día 24 del mes de Agosto del año dos mil quince en la ciudad de Xalapa, Veracruz."

CÉDULA 3279316

SEP



México D.F. 19 de Abril del 2001



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3279316

EN VIRTUD DE QUE

PABLO RAFAEL
ALBA
BLÁSQUEZ

CURP

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DE LA LEY DE CERTIFICACIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGISTRO QUE LE EXPIDE
EN EDUCACION DE TIPO QUE EN LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

ESPECIALIDAD EN
SALUD PÚBLICA

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

"El suscrito C.D. Samuel M. Moreno Bello, Secretario de la Facultad de Odontología de la región Xalapa de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, constante de 1 fojas, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines legales que correspondan se expide la presente copia el día 24 del mes de Agosto del año dos mil quince en la ciudad de Xalapa, Veracruz."

Eliminado: 2 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron (Firma del titular y CURP). Por tratarse de Datos Identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ALBA
BLASQUEZ
PABLO RAFAEL

EDAD: [REDACTED]
SEXO: [REDACTED]

DOMICILIO
[REDACTED]

FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1991 (U)

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]



CURP [REDACTED]

ESTADO 30 MUNICIPIO 089

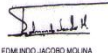
LOCALIDAD 0001 SECCION [REDACTED]

EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021 FIRMA [REDACTED]





ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,
GUINOS O ENMIENDAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.


EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES [REDACTED] ORDINARIAS [REDACTED]

Eliminado: 11 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron (Domicilio Particular, Edad, Sexo, Folio anverso y reverso, Clave de Elector, CURP, Sección, Firma anverso y reverso y Huella dactilar). Por tratarse de Datos Identificativos y biométricos concerniente a una persona física identificada o identificable.